

cultura

Francisco Delgado

Coordinador del área de Educación
en Europa Laica

Historia educativa de España

De la instrucción pública a la digitalización de la enseñanza (España 1820-2020)

Francisco Delgado

247 páginas. Editorial Altabán (2021)

EL LIBRO ESTÁ ESTRUCTURADO EN DIEZ CAPÍTULOS, CON UNA INTRODUCCIÓN Y UN EPÍLOGO a modo de conclusión, además de una cronología básica y un amplio índice, para facilitar su lectura tanto por fechas como por hitos históricos, a través de los cuales se exponen, de forma breve y en clave crítica, los hechos más relevantes de dos siglos de la enseñanza no universitaria en España.

En la introducción se explica que, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, diversos estados europeos establecieron sistemas educativos, siendo ello una de las consecuencias de la modernidad y de la lucha promovida por intelectuales de la Ilustración. Esta corriente de transformación social incorporó principios democratizadores en los asuntos públicos, aprobó propuestas a favor de una nueva ciudadanía y puso en marcha, muy lentamente, actuaciones innovadoras en la convivencia social y en la gestión de la cosa pública, de tal modo que la instrucción pública pasó a convertirse en un derecho de la ciudadanía y un deber de los Estados, que comenzarían a definir y a proyectar escuelas de enseñanza primaria, inicialmente, bajo la responsabilidad de los municipios.

En cuanto a nuestro país, aunque más lentamente que en el resto de Europa e, incluso, que en América Latina y EE. UU., comenzarían los primeros movimientos ilustrados hacia finales del siglo XVIII, con el reinado de Carlos III, pero sobre todo a raíz de la Constitución de 1812, aunque con excesiva lentitud en la toma de decisiones para llevarlas a la práctica, al menos hasta la Ley de Instrucción Pública de 1857, salvo los intentos (fallidos) del “trienio constitucional” (1820-1823). Estos principios y objetivos, como consecuencia de diversidad de avatares políticos, se difuminan con cierta frecuencia a lo largo del siglo XIX, en un hacer y deshacer permanente.

El libro se refiere a diversos movimientos de renovación como la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en siglo XIX y la Escuela Moderna en el XX, el modelo de educación que propone la II República y todo el largo periodo nacionalcatólico de la dictadura hasta 1976, retratando así la influencia de la Iglesia católica en la enseñanza desde la Constitución de 1812. A lo largo de sus páginas también analiza el artículo 27 de la Constitución de 1978 y las leyes de la democracia hasta la última reforma (LOMLOE).

La obra de Delgado reserva un capítulo para abordar las dificultades de las mujeres para acceder a la educación a lo largo de la historia, y otro que apunta brevemente diversos problemas endémicos de nuestro sistema educativo y otras cuestiones nuevas que surgen y que serán materia de debate en la década que ahora comienza: la digitalización, la ecología, etc.